



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 de agosto de 2018.

Acta N° 51

Res. 50

Exp. N° 2018-25-1-003745

VISTO: La Nota 39/18, de fecha 02 de agosto de 2018, del Departamento de Coordinación – Seguimiento y Ejecución de Proyectos Transversales, – Convenios Interinstitucionales, y Cooperación, de la Dirección Sectorial Económico Financiero.

CONSIDERANDO: I) Que por la misma, se solicita una ampliación de créditos en la Financiación 1.7 "Transferencias Recibidas" por un monto total de \$924.000, en virtud del convenio celebrado de fecha 09 de agosto de 2016 y la Adenda de fecha 13 de marzo de 2017, entre la Administración Nacional de Educación Pública y la Universidad Tecnológica.

II) Que el objetivo del citado convenio es, promover la certificación de alumnos de la UTEC en el idioma inglés, por medio de la Universidad Cambridge, en los niveles A2, B2 y C2 del Marco Común de Referencia Europeo a partir de diciembre de 2016 y hasta diciembre de 2019 inclusive.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, entiende pertinente solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas la citada ampliación de créditos.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas- Unidad de Presupuesto Nacional, la habilitación de los créditos que a continuación se detallan, en la fuente de financiamiento 1.7 "Transferencias internas recibidas":

Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Grupo	Detalle	Moneda	Fuente de Financiamiento	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	145	2	"Servicios No Personales"	0	1.7 "Transferencias Recibidas"	924,000

Comuníquese a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Dirección Sectorial Económico Financiera, y de Programación y Presupuesto, y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a efectos de su tramitación.



Mra. Hca. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL



Prof. Wilson Netto Monturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

Fecha	Descripción	Valor	Estado	Observaciones